

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 2 de febrero de 2023, en el Salón de Grados de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luís Navarrete Cardero, auxiliado por el Secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior.
2. Informe del Decano.
3. Informe de las Comisiones.
4. Informe económico anual.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de las variaciones de grupos propuestas por los distintos departamentos con docencia en la Facultad de Comunicación para el curso 2023-2024.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2023-2024.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para estudiantes de movilidad nacional e internacional para el curso 2023-2024.
8. Propuesta y aprobación, si procede, de la nueva Memoria de Verificación del Máster Universitario en Comunicación y Cultura.
9. Propuesta y aprobación, si procede, de la nueva Memoria de Verificación del Máster Universitario en Escritura Creativa.
10. Propuesta y aprobación, si procede, de la normativa de los actos de despedida de estudiantes.
11. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.
12. Propuesta y aprobación si procede de la renovación de las coordinadoras del Grado en Periodismo.
13. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster Propio en “Periodismo 360º RTVE”
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

COMPARECEN:

Miembros natos:

D. Luís Navarrete Cardero (Decano), D. Francisco J. Caro González (Secretario) y Dña. Paula Isorna Gómez (Delegada de Estudiantes)

Representantes de departamentos:

Dña. Mónica Barrientos Bueno, D. Jerónimo Castilla Guerra, Dña. María del Mar Cobeña Ruiz-Lopera, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, Dña. María del Rosario Martínez Navarro, Dña. Trinidad Núñez Domínguez y Dña. Concepción Pérez Curiel.

Excusan su asistencia: Dña. Concepción Langa Nuño, D. Alfredo José Mainar Causapé y Dña. Elena Méndez García de Paredes.

Sector A (Catedráticos y Profesores Titulares): Dña. María del Mar García Gordillo, D. Manuel Garrido Lora, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, Dña. Gloria Jiménez Marín, D. Jesús Jiménez Varea, Dña. M^a Ángeles López Hernández. Dña. Rosalba Mancinas Chávez, Dña. María Ángeles Martínez García, D. Roberto Martínez Pecino, D. Carlos Fernando Peinado Elliot, D. Antonio Pineda Cachero, Dña. Marina Ramos Serrano, D. Juan Rey Fuentes, D. José Luís Rojas Torrijos, Dña. Hada Sánchez Gonzáles y D. Enrique José Sánchez Oliveira.

Excusan su asistencia: D. Fernando Ramón Contreras Medina, Dña. Virginia Guarinos Galán, D. Adrián Huici Módenes y Dña. María José Ruiz Acosta.

Sector C (Estudiantes):

Dña. Rabiaah Achour Al-Masri, D. Javier Becerril Gómez, Dña. Laura del Pozo Sereno, D. Alejandro Fernández Sanz, Dña. Ana María Gallardo Ramírez, D. Jesús González Alonso, Dña. Judit Laguna Fernández, D. Cristóbal López Domínguez, D. Alejandro Mateos Ayerbe, Dña. Aisha Montano Gutiérrez y D. Luis Navarrete Paz.

Sector D (P.A.S.):

D. Juan Antonio Fernández Ruiz, D. José María Meléndez Hidalgo, Dña. M^a. Isabel Moreno Bújez y Dña. M^a. Ángeles Villanueva Castilla.

Excusan su asistencia: Dña. Victoria Álvarez Labrador, D. José Luis Fernández de Pablo-Blanco y Dña. María Dolores León Casado,

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

El Secretario toma la palabra e informa de que se ha enviado con antelación a los miembros de Junta el acta provisional correspondiente a la Junta Ordinaria del 24 de noviembre de 2022.

No se ha hecho ninguna alegación por lo que solicita su aprobación. No hay ninguna intervención por lo que se aprueban por asentimiento.

ACUERDO 1/JF 02-02-23, por el que el Sr. Secretario del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, comunica la aprobación del acta de la Junta de Facultad Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2022.

2. Informe del Decano.

Toma la palabra el Decano y hace un resumen de los 57 puntos recogidos en el informe que se adjunta con la convocatoria. El Decano informa que el informe también está disponible en la página de transparencia del Decanato para que cualquier persona pueda consultarlo. Comenta que algunos de los eventos recogidos en esta página no aparecen en el informe presentado por haber tenido lugar con posterioridad al envío de la documentación de Junta.

El Decano finaliza su informe e invita a los presentes a intervenir con preguntas, dudas o comentarios. No habiendo intervenciones, da paso al siguiente punto del orden del día. El Decano cede la palabra al Secretario del centro.

3. Informe de las Comisiones.

El Secretario informa de que hay dos intervenciones previstas por parte del Vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento y del Vicedecano de Infraestructura y Transformación Digital.

Toma la palabra D. Víctor Hernández de Santaolalla, presidente de la Comisión de Investigación. Informa de la recuperación de la iniciativa del “Premio al artículo científico del mes”, financiado por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla. Los artículos premiados serán enviados al Vicerrectorado de Investigación para participar en los Premios Anuales de Investigaciones de Especial Relevancia. Según las bases de dichos premios solo pueden enviarse artículos publicados en revistas científicas. La Comisión de Investigación estableció las bases para este premio que fue comunicada al profesorado por correo electrónico. Ya se han convocado dos ediciones la de enero y febrero. La primera ya se ha resuelto siendo premiado el trabajo “The branded podcast as a new brand content strategy. Analysis, trends and classification proposal” publicado en El Profesional de la Información, firmado por Noelia García Estévez y Manuel Jesús Cartes Barroso a los que traslada sus felicitaciones.

Seguidamente el Secretario cede la palabra a D. Rodrigo Elías Zambrano, Vicedecano de Infraestructura y Transformación Digital y presidente de la Comisión de Medios Audiovisuales. Este informa del inicio de un proceso de formación para el personal de medios audiovisuales y de las iniciativas llevada a cabo junto al Decano para mejorar el servicio y sus condiciones laborales. Menciona las acciones iniciadas para la digitalización del servicio de almacén mediante el desarrollo de sistemas de código de barras y QR.

No habiendo más intervenciones se pasa al siguiente punto del día.

4. Informe económico anual.

El Decano cede la palabra al Administrador del centro D. José María Menéndez. El Administrador hace un resumen del Informe Económico entregado con la documentación de Junta. El Administrador destaca la dificultad de mantener los equipos e infraestructura del centro con un presupuesto tan ajustado.

El profesor D. Antonio Pineda pregunta acerca de la reducción del presupuesto de la Facultad en los últimos años. El Administrador responde dando datos sobre la evolución negativa del mismo en los últimos años.

El Decano toma la palabra e informa de que la única manera de aumentar el presupuesto es incrementar la experimentalidad de los grados. La escala va del 1 al 6 y los títulos de la facultad están en el 2. El equipo decanal tomando el relevo del trabajo del equipo anterior está trabajando en esta línea que se vio paralizada durante la pandemia.

Se establece un breve debate acerca de la definición de experimentalidad en el que intervienen miembros del profesorado y el alumnado. Se sugieren diferentes formatos didácticos que combinen la formación teórica con grandes grupos y la práctica con talleres de grupos más reducidos.

El Decano señala que con el diseño de los nuevos planes de estudios se tiene la oportunidad de trabajar en esta línea para incrementar el grado de experimentalidad.

Agradeciendo las intervenciones se pasa al siguiente punto del día.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Inmaculada Gordillo para exponer los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de las variaciones de grupos propuestas por los distintos departamentos con docencia en la Facultad de Comunicación para el curso 2023/24.

La Vicedecana informa de que los puntos 5 y 6 han sido aprobados por la Comisión Permanente del centro con el objeto de cumplir con los plazos marcados por el Rectorado, por lo que se solicita su ratificación.

Con respecto al punto 5 señala que las variaciones de grupos son solicitadas por los departamentos y son ellos los que asumen esa docencia. La solicitud viene justificada en todos los casos por el elevado número de alumnos en estas asignaturas. Su concesión depende en última instancia del Rectorado.

ACUERDO 2/JF 02-02-23, por el que se aprueban por asentimiento las variaciones de grupos siguientes:

- Un grupo adicional de la asignatura Teoría, producción y realización de radio (Grado en Comunicación Audiovisual). Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Un grupo adicional de la asignatura Tendencias Literarias en la Literatura Contemporánea (Grado en Comunicación Audiovisual). Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana
- Un grupo adicional de la asignatura Escritura Creativa (Grado en periodismo) Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana
- Un grupo adicional de la asignatura Relaciones Internacionales (Grado en Periodismo) Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2023-2024.

La Vicedecana informa que se mantiene la misma oferta del año pasado a la que se suman 30 plazas del nuevo Master en Publicidad y Gestión de Contenidos

ACUERDO 3/JF 02-02-23, por el que se aprueba por asentimiento el número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2023-2024 en los diferentes títulos de la Facultad de Comunicación.

- GRADO ADMISIÓN
 - Comunicación Audiovisual: 142.
 - Periodismo: 280.
 - Publicidad y Relaciones Públicas: 142.

- DOBLE GRADO ADMISIÓN
 - Periodismo y Comunicación Audiovisual: 20.
- MÁSTER ADMISIÓN
 - Comunicación y Cultura: 30.
 - Escritura Creativa: 30.
 - Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual: 30.
 - Comunicación Institucional y Política: 40.
 - Publicidad y Gestión de Contenidos: 30.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para estudiantes de movilidad nacional e internacional para el curso 2023-2024.

En la documentación de Junta se incluye toda la información relativa a este punto.

ACUERDO 4/JF 02-02-23, por el que se aprueba por asentimiento la oferta de asignaturas y plazas en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para estudiantes de movilidad nacional e internacional para el curso 2023-2024

- PROCEDENTES DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS ADMISIÓN
 - Comunicación Audiovisual: 5.
 - Periodismo: 10.
 - Publicidad y Relaciones Públicas: 5.
 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo: 1.
- PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES ADMISIÓN
 - Comunicación Audiovisual: 3.
 - Periodismo: 5.
 - Publicidad y Relaciones Públicas: 3.
 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo: 1.

Del mismo modo se aprueba la oferta de asignaturas y plazas desglosadas en la documentación de Junta correspondiente al punto 7 del orden del día.

No habiendo intervenciones adicionales el Decano cede la palabra al Vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento, para tratar los puntos 8 y 9 del orden del día.

- 8. Propuesta y aprobación, si procede, de la nueva Memoria de Verificación del Máster Universitario en Comunicación y Cultura.**
- 9. Propuesta y aprobación, si procede, de la nueva Memoria de Verificación del Máster Universitario en Escritura Creativa.**

El Vicedecano informa de que la DEVA ha cambiado los modelos de las memorias de verificación, lo que significa que cada vez que haya que realizar un cambio sustancial hay que volcar toda la información a los nuevos modelos. Además, se ha modificado la nomenclatura de algunos cambios y se han clasificado como sustanciales algunos que antes no lo eran. Entre ellos el número de matriculados de nuevo ingreso. Por ello ha habido que modificar los modelos de verificación de los grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual. Agradece a los coordinadores del Grado en Comunicación Audiovisual D. Jesús Jiménez Varea y a la Coordinadora del Grado en Periodismo Dña. Maritza Sobrado y a las Subcomisiones de Calidad por el esfuerzo realizado.

Del mismo modo agradece a D. Carlos Peinado, Dña. María Jesús Orozco y D. Rafael Galiana el esfuerzo realizado para adaptar las memorias de verificación de los másteres a los requisitos de la DEVA.

Solicita la aprobación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Escritura Creativa y del Máster Universitario en Comunicación y Cultura que se adjuntan en la documentación.

ACUERDO 5/JF 02-02-23, por el que se aprueba por asentimiento la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Comunicación y Cultura.

ACUERDO 6/JF 02-02-23, por el que se aprueba por asentimiento la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Escritura Creativa.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de la normativa de los actos de despedida de estudiantes.

El Decano cede la palabra a Dña. Rosalba Mancinas, Vicedecana de Comunicación para explicar el proceso de elaboración de la normativa de los actos de despedida de estudiantes. La Vicedecana expone como el alumnado junto al profesor D. Joaquín Urías se han reunido para elaborar el documento que se presenta en Junta. Dicho documento plantea 3 tipos de actos:

- Fiestas privadas de despedida, organizados por el alumnado que tienen lugar fuera de la facultad y sin apoyo institucional
- Acto oficial de graduación, realizado desde el Decanato, solo para estudiantes que hayan finalizado sus estudios. A celebrar en octubre.
- Actos oficiales de despedida. Serían actos oficiales para celebrar en la facultad, pero con la intervención del equipo decanal y que se regirían por un protocolo establecido. Se realizarían en junio y podrían participar todos los estudiantes matriculados en el último curso. Se propone que cada alumno puede invitar a dos familiares y que, en el caso de Periodismo, el acto se haga por grupos (uno para el de mañana y otro para el de tarde)

El decano pregunta al alumnado si quiere intervenir. Toma la palabra el representante del alumnado D. Javier Becerril y comenta que el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas ya había hecho gestiones para la celebración del acto fuera de la Facultad.

Se le cede la palabra a Dña. Rabiaah Achour y habla de la dificultad de llegar a un acuerdo en Periodismo por el elevado número de alumnos y que hay grupos que quieren hacerlo fuera y que ya tienen fechas establecidas entre el 19 y el 22 de junio.

D. Javier Becerril pide la palabra y sugiere que se adapte el acto a sus las circunstancias específicas de cada grupo. La Vicedecana toma la palabra e informa de que las fechas previstas estaban entre el 19 y el 22 de junio, ya que la defensa de TFG finaliza el día 17. Comenta que las plazas de invitados a los actos se repartirían según el número de estudiantes.

El Decano toma la palabra e indica que los actos serán retransmitidos por *streaming*.

No habiendo más intervenciones se pasas a votar la elaboración de una normativa para los Actos Oficiales de Despedida

ACUERDO 7/JF 02-02-23, por el que se aprueba por asentimiento la elaboración por parte del Decanato de un protocolo para los Actos Oficiales de Despedida.

11. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.

Toma la palabra el Secretario de la Facultad para hacer referencia a las personas que se ofrecen para ocupar las diferentes vacantes en las comisiones. La información fue remitida con antelación y las personas interesadas han solicitado su participación vía correo electrónico. La relación de candidaturas se adjuntó con la documentación de Junta. El Secretario agradece a los estudiantes el esfuerzo realizado para cubrir todas las vacantes en las comisiones y anima al profesorado a seguir este ejemplo destacando la importancia de estas unidades organizativas para el buen funcionamiento del centro.

ACUERDO 8/JF 02-02-23, por el que se aprueban por asentimiento la incorporación de nuevos miembros a las siguientes comisiones.

Comisión Permanente

- Profesores Cuerpos Docentes:
 - Núñez Domínguez, Trinidad
- Estudiantes
 - Montano Gutiérrez, Aisha
 - Isorna Gómez, Paula
 - Gallardo Ramírez, Ana María

Comisión de Docencia

- Estudiantes
 - Laguna Fernández, Judit
 - Gallardo Ramírez, Ana María
 - Del Pozo Sereno, Laura

Comisión Económica

- Profesores Cuerpos Docentes:
 - Navarrete Cardero, Luis
- Estudiantes
 - Montano Gutiérrez, Aisha
 - Mateos Ayerbe, Alejandro
 - Navarrete Paz, Luis

Comisión De Medios Audiovisuales

- Profesores Cuerpos Docentes:
 - Sánchez Oliveira, Enrique
 - Rojas, José Luís

- Estudiantes
 - Isorna Gómez, Paula
 - Mateos Ayerbe, Alejandro
 - Navarrete Paz, Luis

Comisión de Reconocimiento de Créditos

- Estudiantes
 - Achour Al-Masri, Rabiaah
 - Becerril Gómez, Javier
 - González Alonso, Jesús

Comisión de Ordenación Académica

- Profesores Cuerpos Docentes:
 - López Hernández, María Ángeles.

Comisión de Informática

- Profesores Cuerpos Docentes:
 - Navarrete Cardero, Luís.

El Decano cede la palabra al Secretario para abordar el siguiente punto del día.

12. Propuesta y aprobación si procede de la renovación de las coordinadoras del Grado en Periodismo.

El Secretario informa de que los Departamentos de Periodismo I y Periodismo II han remitido un documento en el que proponen que la responsabilidad en la Coordinación del Grado de Periodismo recaiga en los dos departamentos de forma rotatoria. Al efecto, solicitan la renovación como Coordinadora del Grado de Dña. Maritza Sobrados León, pero de forma compartida con Dña. Concepción Pérez Curiel, como representantes del Departamento de Periodismo II. No habiendo intervenciones se aprueba por asentimiento la propuesta.

ACUERDO 9/JF 02-02-23, por el que se aprueban por asentimiento la Coordinación compartida del Grado de Periodismo de las profesoras: Dña. Maritza Sobrados León y Dña. Concepción Pérez Curiel.

13. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster Propio en “Periodismo 360° RTVE”

Toma la palabra el profesor D. José Luís Rojas Torrijos, proponente del Máster. Indica que este Máster es iniciativa de RTVE que se dirige a esta facultad a través de la Cátedra de RTVE que preside el profesor Manuel Ángel Vázquez Medel para ofertar a los estudiantes del centro una formación actualizada y práctica centrada en el ámbito audiovisual. La intención es que el máster comience su andadura en el próximo curso aunando el esfuerzo de los investigadores de la universidad y los profesionales del ente público. El máster tiene una clara orientación a la empleabilidad dada la edad media de los empleados actuales de la institución pública. El profesor Rojas destaca que esta

colaboración supone un eje estratégico que permitirá en el futuro el desarrollo de otras iniciativas formativas.

La junta aprueba que la Facultad de Comunicación sea, a través de esta Junta, el órgano proponente de este Máster ante el Centro de Formación Permanente.

ACUERDO 10/JF 02-02-23, por el que se aprueba por asentimiento proponer ante el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla el título propio de Máster **“Periodismo 360° RTVE”**.

14. Asuntos de Trámite

No hay

15. Ruegos y Preguntas

Pide la palabra Dña. Aisha Montano Gutiérrez para solicitar un tercer microondas para el comedor universitario debido a la masificación de los actuales en las horas punta del almuerzo. El Decano agradece la intervención e indica que se tratará de solucionar lo antes posible.

Solicita la palabra Dña. María del Rosario Martínez Navarro: “Como Coordinadora de la asignatura “Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea”, de primer curso del Grado en Comunicación Audiovisual, y en nombre de las tres profesoras que la impartimos, quiero hacer constar mi agradecimiento al Sr. Decano por su interés y su presencia en la Gala de Cortometrajes celebrada el pasado viernes día 27 de enero en el Salón de Grados de la Facultad de Comunicación, en la que los estudiantes tuvieron la oportunidad de proyectar los trabajos prácticos y creativos que han llevado a cabo durante el semestre para esta materia. Quiero agradecerle asimismo la mención de dicho evento y de las profesoras Marías y Martínez Navarro en su informe.

El Sr. Decano agradece la iniciativa de las profesoras y sus palabras de agradecimiento.

Toma la palabra el profesor Manuel Garrido Lora que pregunta acerca de los actuales coordinadores de los grados.

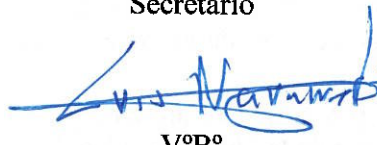
Responde el Vicedecano de Calidad Investigación y Emprendimiento e informa sobre dichos responsables: el coordinador del Grado de Comunicación Audiovisual es D. Jesús Jiménez Varea; las coordinadoras del Grado de Periodismo son Dña. Maritza Sobrado y Dña. Concha Pérez Curiel; y, el coordinador del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas es D. Antonio Pineda.

Por último, toma la palabra el Decano para informar de que ya está en funcionamiento la Copistería del centro que permanecerá abierta en horario vespertino hasta las 19:00. También informa de que la cafetería ampliará el horario de tarde para dar mejor servicio a la comunidad universitaria.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 12:20 horas se levantó la sesión, de lo que como Secretario doy fe.



Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario



VºBº
D. Luís Navarrete Cardero
Decano

FACULTAD DE COMUNICACIÓN